

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA



MEMORIA ANUAL

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

JUNIO – DICIEMBRE DE 2016

MEMORIA ANUAL DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA JUNIO – DICIEMBRE 2016

I.-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.

1. INTRODUCCIÓN

El Vicerrectorado de Investigación es un órgano de la Universidad, encargado de la promoción, desarrollo y difusión de la investigación científica básica y aplicada, así como del desarrollo tecnológico basado en evidencias y en prioridades de investigación a nivel local y regional de manera articulada con los principales problemas de nuestra comunidad.

La investigación en la Universidad Nacional de Cajamarca, es un pilar fundamental en el quehacer universitario, es un instrumento para la creación de conocimientos que luego serán transferidos a los estudiantes. La investigación y la enseñanza son parte fundamental de la misión de la Universidad.

A través de la Investigación buscamos ser una institución moderna, dinámica y líder a nivel nacional en la generación, desarrollo y transferencia de tecnologías y conocimientos científicos en investigación agropecuaria, salud, educación, ingeniería, medicina, administración, economía y contabilidad, protección del ambiente centrado en la salud de las personas, producción y control de calidad de alimentos; con una docencia capacitada y competitiva, en una concepción ética y humanista para mejorar la calidad de vida de la población y contribuir al desarrollo integral y sostenido del país.

Las Universidades llamadas de tercera generación tienen dentro de su misión la de aportar innovación para el sector empresarial, para esto se ha formado la llamada triple hélice: Universidad – Empresa – Estado, donde lo que se busca es elevar la productividad económica de las empresas con el apoyo del financiamiento del estado y las capacidades de investigación e innovación de las universidades.

En este contexto la Universidad Nacional de Cajamarca, inició un proceso de modernización de su organigrama institucional contando con el Vicerrectorado de Investigación y Responsabilidad Social Universitaria, con el cual no sólo se pone a la vanguardia de las universidades públicas peruanas sino que, además, le permitirá adecuarse mejor a las exigencias aprobadas por la Ley Universitaria 30220.

Es así que en este documento se presentan las funciones y principales actividades realizadas por el Vicerrectorado de Investigación desde el inicio de sus funciones en junio de 2016 hasta diciembre del mismo año.

2. CREACIÓN DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

El Estatuto de la Universidad Nacional de Cajamarca, aprobó la creación del Vicerrectorado de Investigación y Responsabilidad Social Universitaria, con fecha 17 de diciembre de 2014.

3. VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Mediante la Resolución Rectoral N° 103-2016-UNC, del 27-04-2016, asume el cargo de Vicerrector de Investigación y Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Dr. Juan Edmundo Chávez Rabanal.

El Vicerrector de Investigación y RSU, dio inicio a la implementación del Vicerrectorado de Investigación y Responsabilidad Social Universitaria, en cumplimiento a la Nueva Ley Universitaria N° 30220, a partir de 02 de junio de 2016 luego de la respectiva juramentación del cargo.

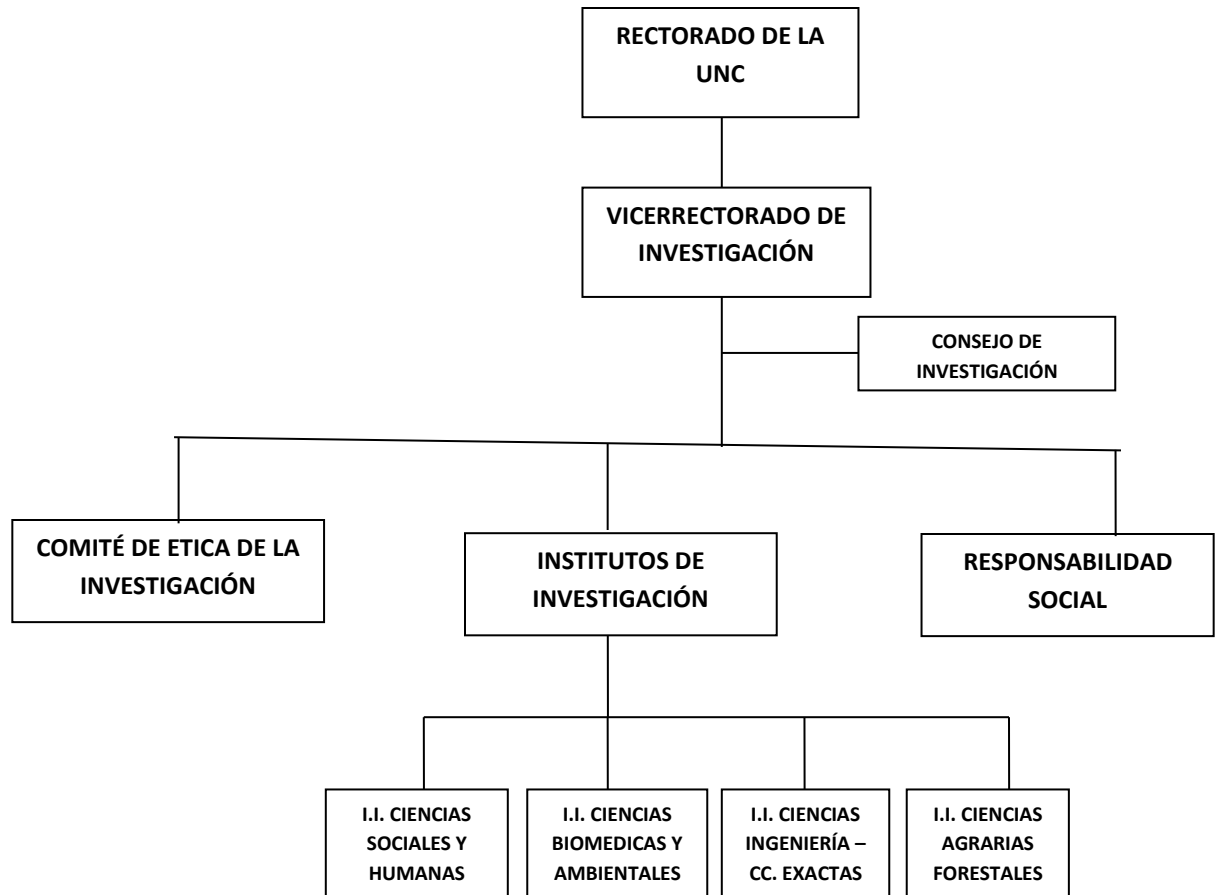
Las atribuciones del vicerrector de investigación y Responsabilidad Social Universitaria están establecidas en el Artículo 40° del Estatuto de la UNC, en concordancia con el Artículo 65°, Inciso 65.2 de la Ley Universitaria.

4. FUNCIONES DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

El Vicerrectorado de Investigación, se encuentra en un proceso de implementación en la UNC y tiene a su cargo las funciones que corresponden a la Gestión de la Investigación; Transferencia Tecnológica; Promoción y Difusión; Administración de Proyectos; Base de Datos del Investigador. Las funciones que prioritariamente por ahora se realizan son las siguientes:

- 1) Organizar, asesorar y promover las actividades de investigación de docentes y alumnos de la UNC en el campo de la ciencia, tecnología y la innovación.
- 2) Monitorear y evaluar la gestión de investigación que se ejecuta en la UNC.
- 3) Coordinar con los órganos internos de la UNC y con las organizaciones públicas y privadas nacionales y extranjeras que realizan investigación, para el intercambio y transferencia de conocimientos.
- 4) Organizar y conducir programas de apoyo al investigador.
- 5) Promover y difundir los resultados de las investigaciones producidas por los grupos de investigación de la UNC.
- 6) Promover y gestionar la protección intelectual y el registro de patentes que se originen como resultados de la investigación de la UNC.
- 7) Apoyar a los investigadores para la postulación a las convocatorias de financiamiento de sus proyectos de investigación.
- 8) Registrar los proyectos financiados con fuentes externas universidad-empresa.
- 9) Capacitar a los docentes en temas de Propiedad intelectual.
- 10) Organizar Talleres, Seminarios de Investigación e Innovación tecnológica.
- 11) Promover la captación de fondos públicos y privados para el desarrollo de la investigación.
- 12) Registrar las publicaciones científicas de los investigadores.
- 13) Registrar los proyectos de Tesis y las Tesis sustentadas de pre-grado.
- 14) Registrar los proyectos internos de los Grupos de Investigación de la UNC.
- 15) Elaborar informes internos y para entidades externas.

5. **ORGANIGRAMA:** Propuesta de la Estructura del Vicerrectorado de Investigación, para su respectiva aprobación.



6. PERSONAL ADMINISTRATIVO

6.1. Personal del Vicerrectorado de Investigación

Sra. Martha Briones de Revilla: Secretaria del Vicerrectorado (STB)

Dra. Amparo Quispe Silva: Coordinadora Repositorio Institucional (SPD).

Ing. Martha Boyd Llanos: Registro de Investigación FEDU (SPA).

Ing. Gilmer Cayotopa Jara: Responsable informático Repositorio Institucional (PAD-I).

Sr. Carlos Llacsahuanga Llacsahuanga: Conserje (SAD).

Sra. Violeta Muñoz Arias: Asistente de Secretaria (SAD).

6.2. **Personal de la Oficina de Responsabilidad Social:**

Lic. Victoria Ruiz Vigo: Directora de la Oficina de R.S.U.

Sra. Denisse Rocío Bustos García: Secretaría.

Ing. José Armas Via: Descentralización Responsabilidad Social de Sedes.

Ing. Víctor Hugo Huamán Aguirre: Comunicaciones.

Lic. Milton René Valdez Torres: Proyección y Difusión cultural.

Lic. Jaime Ricardo Aguilar Soriano: Extensión y Capacitación.

7. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EL V.R.I. EL AÑO 2016

7.1. IMPLEMENTACIÓN DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN y RSU.

- a) La implementación del Vicerrectorado de Investigación y Responsabilidad Social Universitaria, con dos Unidades: Los Institutos de Investigación y la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria, en cumplimiento a la Nueva Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNC, a partir de 02 de junio de 2016 luego de la respectiva juramentación del cargo.
- b) Instalación de las Unidades de Investigación de las Facultades, en cumplimiento a la Nueva Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNC.
- c) Conformación de la Nueva Comisión de Selección, Monitoreo y Evaluación (COSEMOEV) de Proyectos financiados con Recursos del Canon, Sobrecañon y Regalías Mineras, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 1077-2016-UNC.
- d) Instalación del Comité de Ética para la Investigación Científica en la UNC, designado con Resolución del Consejo Universitario N° 0204-UNC.
- e) Elaboración y presentación de las Políticas de Investigación y los Reglamentos del VRI: Rgto Cosemoev; Rgto General de Investigación; Rgto de Propiedad Intelectual y Derecho de autor; Rgto del Docente Investigador.
- f) Aprobación por el Consejo Universitario del Código de Ética para la Investigación Científica en la UNC. Resolución del Consejo Universitario N° 1378-2016-UNC.
- g) Implementación de Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto en Ciencia, Tecnología e Innovación para Universidades Públicas Institucionalizadas. En cumplimiento al Convenio N° 020-2015-PROCALIDAD/ BIRF 8.212 y la Adenda, entre la UNC con PROCALIDAD. Resolución de Consejo Universitario N°1872-2016-UNC.
- h) Elaboración y presentación de la Directiva 001-2016-VI-UNC sobre Líneas de Investigación para las Facultades de la UNC.
- i) Coordinación con los Decanos de las Facultades para iniciar la Organización de los 4 Institutos Interfacultativos de Investigación, según el Estatuto de la UNC.

- j) Incorporación al Repositorio Nacional Digital de Ciencia Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA- CONCYTEC). Mediante Resolución Vicerrectoral N° 009-2016-VI-UNC de fecha 05 de octubre de 2016.

7.2. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

- a) Organización y Ejecución del Primer Taller de Capacitación en Ciencia y Tecnología para la Investigación con Fines de Licenciamiento en La Universidad Nacional de Cajamarca, desarrollado con la colaboración de CONCYTEC.
- b) Registro Virtual de 180 Docentes Investigadores Innovadores de la UNC en el Portal DINA-CONCYTEC.
- c) Capacitación al personal de biblioteca e informática, sobre la instalación, configuración y manejo del Repositorio Institucional.
- d) Capacitación del personal administrativo de la Oficina de Responsabilidad Social. Tema: Rol de la UNC en la Comunidad mediante la Responsabilidad Social Universitaria.
- e) Participación del VRI en el Taller de Capacitación sobre “Investigaciones para abordar el Cambio Climático, organizado por el MINAM-Lima.
- f) Participación del VRI en el III Congreso Nacional de Gestión y Promoción de la Investigación-Lima, PUCP.

7.3. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

- a) Evaluación Técnica y Económica de los Proyectos de Investigación docente, Tesis de Maestría y Doctorado, y Tesis de Pregrado, financiadas con Canon Minero, en el periodo 2012 – 2015, por la Comisión COSEMUEV.
- b) Realización de la 1ª Reunión para implementación de las actividades de investigación en las Sedes de Bambamarca, Chota, Jaén y Cajabamba.
- c) Selección de los mejores Artículos Científicos del FEDU por Facultad para su próxima publicación en la Revista Científica del VRI.

- d) Monitoreo y Evaluación de 133 Proyectos de Investigación científica, realizados por los docentes en las 10 Facultades de la UNC, financiados con FEDU. Periodo-2016.
- e) Revisión de 137 Informes Finales de FEDU y Artículos Científicos del Periodo-2016.
- f) Elaboración Y Presentación del Informe de Evaluación Técnica y Económica de los Proyectos de Investigación docente, Tesis de Maestría y Doctorado, y Tesis de Pregrado, financiadas con Canon Minero, en el periodo 2012 – 2015, por la Comisión COSEMDEV.
- g) Indexación de Documentos Digitales: 717 Tesis en Formato PDF, indexadas en la herramienta DSpace, con la Metadata exigida por CONCYTEC y validada por parte de la Universidad.
- h) Elaboración de la propuesta del Reglamento de Registro Nacional de Trabajos de Investigación para Optar Grados Académicos y Títulos Profesionales – RENATI.
- i) Remitir Información solicitada por CONCYTEC, para la Validación del Repositorio Digital, cuyos links se detallan a continuación: Repositorio.unc.edu.pe.; Revistas.unc.edu.pe.; Datos.unc.edu.pe.

7.4. PROCESO DE GESTIÓN.

- a) Participación del Vicerrectorado de Investigación en reuniones de coordinación con Vicerrector de Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú; Universidad Nacional de Ingeniería; Universidad Agraria La Molina; Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Universidad Nacional de Trujillo, para tratar el tema de Gestión de la Investigación; Proyectos conjuntos de investigación; Convocatorias de proyectos; Convenios; Pasantías de alumnos, entre otros.
- b) Gestión para la publicación de Libros de investigación de docentes de la UNC; así como de la Revista de investigación científica del VRI.
- c) Participación en reuniones con representantes del Gobierno Regional. Municipalidad Provincial y el MINSA para establecer “Estrategias de Investigación en temas prioritarios de Salud en Cajamarca y la Región”.

- d) Intervención en reuniones con representantes de la Empresa Privada: Universidad San Martín de Porres y Clínica Limatambo, para establecer Convenios en temas de Salud.
- e) Contribución en reunión con representantes de la Universidad Autónoma de México; de la Universidad Federal de Viçosa-Brasil para promover el Desarrollo de la Cooperación Científica; Desarrollo de Proyectos de Investigación Multidisciplinaria.
- f) Participación en la reunión de Coordinación con el Director Ejecutivo de FONDECYT de CONCYTEC - Lima, para establecer una propuesta de Convenio Marco entre la UNC, CONCYTEC y FONDECYT. Así como el Convenio Específico entre FONDECYT y la UNC, sobre la Convocatoria de los Proyectos a ser financiados con Canon Minero, Sobrecanon y Regalías mineras de la UNC.
- g) Intervención del VRI en diferentes reuniones con instituciones locales con fines de coordinar actividades de promoción de la investigación.

7.5. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

- a) Acondicionamiento de un Ambiente en la Biblioteca Central y Oficina de Informática para la Instalación de del Repositorio Digital Institucional de la UNC.
- b) Instalación y Configuración de Equipamiento Informático y Plataformas Informáticas: Se hace entrega de las herramientas informáticas y su equipamiento, ya instalado y configurado: Un Aire Acondicionado para el Data Center de informática; Un Servidor de aplicaciones marca HP; Un Escáner de producción KODAK; Dos Computadoras de escritorio marca DELL; Una Impresora multifuncional EPSON. Mobiliario para Repositorio (Mesa, Sillas, Armario), en cumplimiento al Convenio N° 020-2015-PROCALIDAD/ BIRF 8.212.

8. ACTIVIDADES DESARROLLADAS 2016

N°	Actividades Desarrolladas	Meta prevista	Meta Alcanzada
1	Instalación e implementación Oficina del Vicerrectorado.	01	01
2	Requerimiento y revisión de Informes de gestión de la investigación de la Ex Oficina de Investigación.	03	03
3	Conformación de las Unidades de Investigación de las Facultades y designación de sus Directores.	10	10
4	Conformación de la Nueva Comisión de Selección, Monitoreo y Evaluación de Proyectos financiados con Canon-COSEMOEV.	01	01
5	Participación en reuniones con representantes del Gobierno Regional y el MINSA para establecer “Estrategias de Investigación en temas prioritarios de Salud en Cajamarca y la Región”.	01	01
6	Participación en reuniones con representantes de la Empresa Privada: Universidad San Martín de Porres y Clínica Limatambo, para establecer Convenios en temas de Salud.	01	01
7	Participación en reunión con el Vicerrector de Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú-Lima, para tratar el tema de Gestión de la Investigación.	01	01
8	Participación en reunión con el Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional de Ingeniería-Lima, para tratar el tema de Gestión de la Investigación.	01	01
9	Participación en reunión con la Vicerrectora de Investigación de la Universidad Nacional Agraria La Molina-Lima. Tema La Gestión de la Investigación.	01	01
10	Designación del Representante de la Universidad ante el CORECYTE – Gobierno Regional.	01	01

11	Designación del representante de la Universidad ante el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Chancay-Lambayeque (ANA).	01	01
12	Participación del VRI, en la Presentación del Catálogo de Variedades de Papa Nativa, del INIA. Cajamarca.	01	01
14	Participación en Ceremonia de Juramentación de Autoridades: Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Decanos, según la Ley 30220 (02-06-16).	01	01
15	Participación en reunión con el representante de la Universidad Autónoma de México, para Promover un Convenio Marco y tratar el tema de intercambio docentes y estudiantes de Derecho. Desarrollo de Proyectos en Humanidades.	01	01
16	Realización de la 1ª Reunión para implementación de las actividades de investigación en las Sedes de Bambamarca, Chota y Jaén.	03	03
17	Convocatoria de Directores de Unidades de Investigación de Facultades (UIF) para definir estructura de las UIF en concordancia con el VRI.	01	01
18	Participación en reunión con el representante de la Universidad Federal de Visoza-Brasil, para promover el Desarrollo de la Cooperación Científica y dar cumplimiento al Convenio firmado el año 2015 entre la UNC y la Universidad de Visoza-Brasil. Desarrollo de Proyectos de Investigación Multidisciplinaria.	01	01
19	Participación en el Taller de Elaboración del Plan Estratégico Institucional-UNC 2016-2021.	01	01
20	Participación en reunión con representantes de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, Decanos de Facultades de Ciencias Agrarias y Veterinaria, para promover un Convenio Marco con la UNC: Desarrollo de	01	01

	Proyectos Salud Pública y Tratamiento de Residuos.		
21	Realización de la 1ª Reunión para implementación de las actividades de investigación en la Sede de Cajabamba.	01	01
22	Instalación de la Comisión (COSEMDEV) de Selección Monitoreo y Evaluación de Proyectos de Investigación financiados con recursos de Canon Minero, según Resolución del Consejo Universitario N° 1077-2016-UNC, del 16 de junio de 2016 .	01	01
23	Evaluación Técnica y Económica de los Proyectos de Investigación docente, Tesis de Maestría y Doctorado, y Tesis de Pregrado, financiadas con Canon Minero, en el periodo 2012 – 2015, por la Comisión COSEMDEV.	12	10
24	Implementación Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto en Ciencia, Tecnología e Innovación para Universidades Públicas Institucionalizadas. En cumplimiento al Convenio N° 020-2015-PROCALIDAD/ BIRF 8.212 y la Adenda, entre la UNC con PROCALIDAD. Resolución de Consejo Universitario N°1872-2016-UNC.	01	01
25	Acondicionamiento de un Ambiente en la Biblioteca Central y Oficina de Informática para la Instalación de del Repositorio Digital Institucional de la UNC.	01	01
26	Capacitación del personal administrativo de la Oficina de Responsabilidad Social. Tema: Rol de la UNC en la Comunidad mediante la Responsabilidad Social Universitaria.	01	01
27	Participación en el Taller Internacional ¿Hacia dónde va la Universidad Latina? Experiencias de Gestión 200-2010. Capacitación organizada por SUNEDU para Rectores y Vicerrectores.	01	01
28	Revisión de Convenios interinstitucionales firmados por la anterior gestión interina de la UNC.	03	03

29	Elaboración y presentación de la propuesta de Política de Investigación de la UNC.	01	01
30	Elaboración y presentación de la Directiva 001-2016-VI-UNC sobre Líneas de Investigación de la UNC.	01	01
31	Elaboración y presentación del Código de Ética para la Investigación Científica en la UNC.	01	01
32	Elaboración y presentación de Reglamentos del VRI: Rgto Cosemoev; Rgto General de Investigación; Rgto de Propiedad Intelectual y Derecho de autor; Rgto del Docente Investigador.	04	04
33	Organización y Ejecución del Taller de Capacitación para todos los docentes de la UNC. Tema: Ciencia y Tecnología. Bibliotecas Virtuales. Registro de Investigadores.	01	01
34	Registro Virtual de Docentes Investigadores Innovadores de la UNC en el Portal DINA-CONCYTEC.	180	180
35	Monitoreo y Evaluación de Proyectos de Investigación agropecuaria y frutícola en ejecución en el ámbito de la región.	06	05
36	Preparación y presentación de los Indicadores de Investigación requeridos por la Comisión Central de Licenciamiento de UNC.	09	09
37	Participación en el Taller de Capacitación sobre "Investigaciones para abordar el Cambio Climático, organizado por el MINAM-Lima.	01	01
38	Participación en el III Congreso Nacional de Gestión y Promoción de la Investigación-Lima, PUCP.	01	01
39	Gestión para la publicación de Libros de investigación de docentes de la UNC.	04	02
40	Gestión para la publicación de la publicación Revista de Investigación Científica del VRI.	01	00

41	Participación en la Inauguración del Centro de Meteorología e Hidrología-Facultad de Ciencias Agrarias.	01	01
42	Participación en la reunión de Coordinación con el Director Ejecutivo de FONDECYT de CONCYTEC - Lima, para establecer una propuesta de Convenio Marco entre la UNC, CONCYTEC y FONDECYT. Así como el Convenio Específico entre FONDECYT y la UNC, sobre la Convocatoria de los Proyectos a ser financiados con Canon Minero, Sobre canon y Regalías mineras de la UNC	01	01
43	Elaboración y presentación de la Propuesta del Presupuesto del VRI, para ser considerado en el Presupuesto Institucional de Apertura de la UNC (PIA-2017).	01	01
44	Coordinación con los Decanos de las Facultades para iniciar la Organización de los 4 Institutos Interfacultativos de Investigación, según el Estatuto de la UNC.	04	04
45	Consolidar los Artículos Científicos del FEDU por Facultad para su selección y la publicación en la Revista Científica del VRI.	10	10
46	Monitoreo y Evaluación de 133 Proyectos de Investigación científica, realizados por los docentes en las 10 Facultades de la UNC, financiados con FEDU. Periodo-2016.	133	133
47	Revisión de 137 Informes Finales de FEDU y Artículos Científicos del Periodo-2016.	133	137
48	Elaboración Y Presentación del Informe de Evaluación Técnica y Económica de los Proyectos de Investigación docente, Tesis de Maestría y Doctorado, y Tesis de Pregrado, financiadas con Canon Minero, en el periodo 2012 – 2015, por la Comisión COSEMOEV.	01	01
49	Capacitación al personal de biblioteca e informática, sobre la instalación, configuración y manejo del Repositorio	01	01

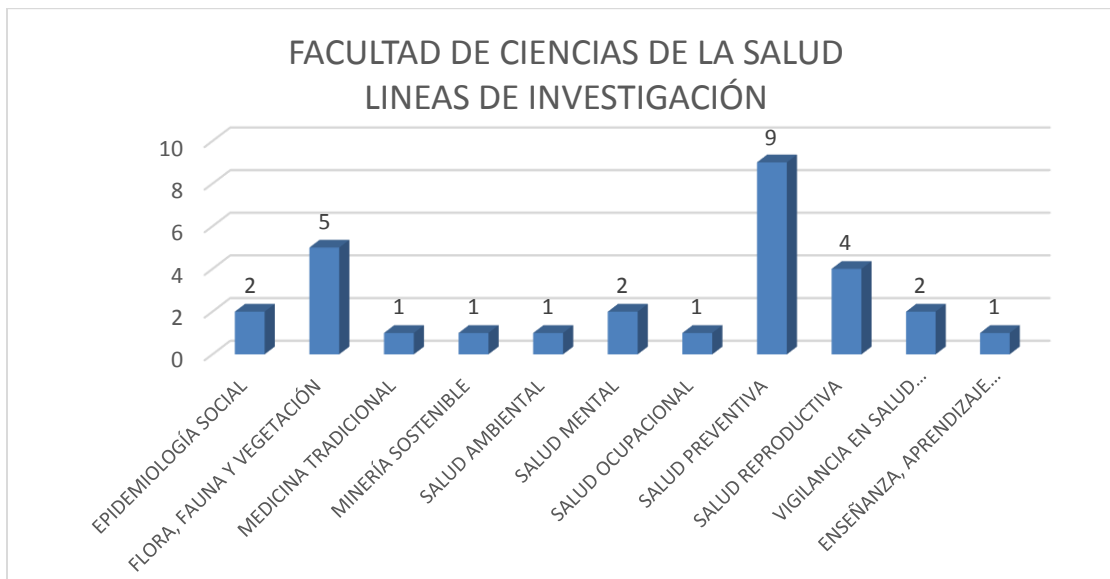
	Institucional. Fecha: 24-10-2016 y 26-10-2016.		
50	Indexación de Documentos Digitales: Se entregó 717 Tesis en Formato PDF, indexadas en la herramienta DSpace, con la Metadata exigida por CONCYTEC. Todos los archivos cargados cuentan con la Metadata validada por parte de la Universidad. Fecha: 26 de octubre de 2016.	717	717
51	Acta de entrega de Documentos Digitales: Se hace entrega de 717 Tesis ya digitalizadas, en formato PDF, con un total de 100.170 Páginas/Folios. (26-10-16).	717	717
52	Instalación y Configuración Equipamiento Informático y Plataformas Informáticas: Se hace entrega de las herramientas informáticas y su equipamiento, ya instalado y configurado.	01	01
53	Incorporación al Repositorio Nacional Digital de Ciencia Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA-CONCYTEC). Mediante Resolución Vicerrectoral N° 009-2016-VI-UNC de fecha 05 de octubre de 2016.	01	01
54	Designación en vías de regularización de la Coordinadora del Repositorio Nacional Digital de Ciencia Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA), de la Universidad Nacional de Cajamarca (Dra. Clara Amparo Quispe Silva)	01	01
55	Remitir Información solicitada por CONCYTEC, para la Validación del Repositorio Digital, cuyos links se detallan a continuación: Repositorio.unc.edu.pe. Revistas.unc.edu.pe. Datos.unc.edu.pe.	01	01
56	Levantamiento de las observaciones hechas por CONCYTEC, referente al Repositorio Digital. Comunicación a la Sub Dirección de Gestión de la Información y Conocimiento-Dirección de Evaluación y	01	01

	Gestión del Conocimiento CONCYTEC.		
57	Elaboración de la propuesta del Reglamento de Registro Nacional de Trabajos de Investigación para Optar Grados Académicos y Títulos Profesionales – RENATI.	01	01
58	Coordinaciones con el Director de Biblioteca para continuar con el desarrollo del Repositorio Digital ALICIA.	01	01

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FEDU 2016

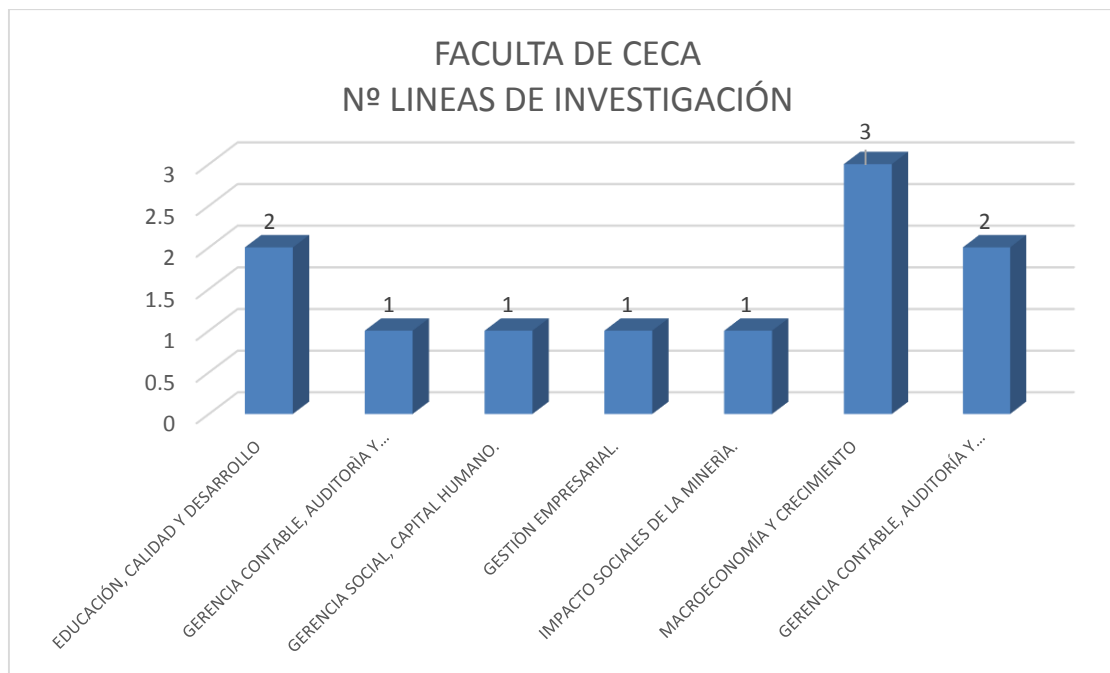
NÚMERO DE PROYECTOS POR LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1.- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



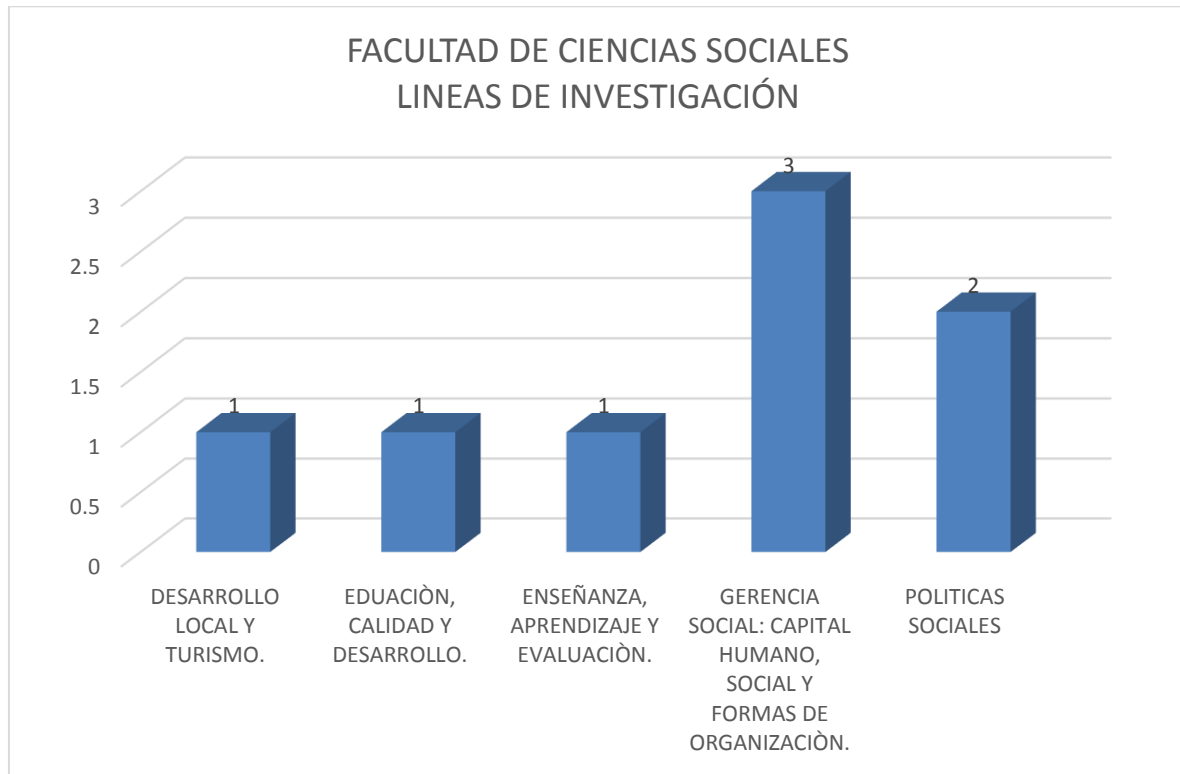
Podemos observar que las líneas más relevantes son Salud Productiva con 9 proyectos, seguida por Flora, Fauna y vegetación con 5 proyectos.

2.- FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

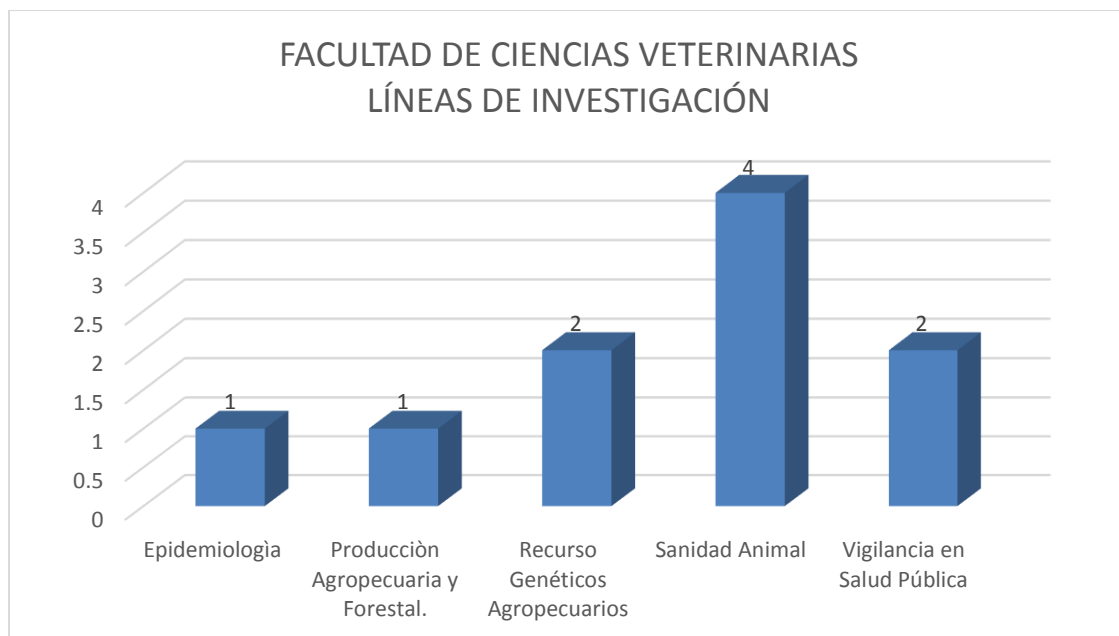


Podemos observar que las líneas más relevantes son Macroeconomía y Crecimiento con 3 proyectos, seguida por Educación, Calidad y Desarrollo; Gerencia Contable, Auditoría y Finanzas con 2 proyectos cada una.

3.- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

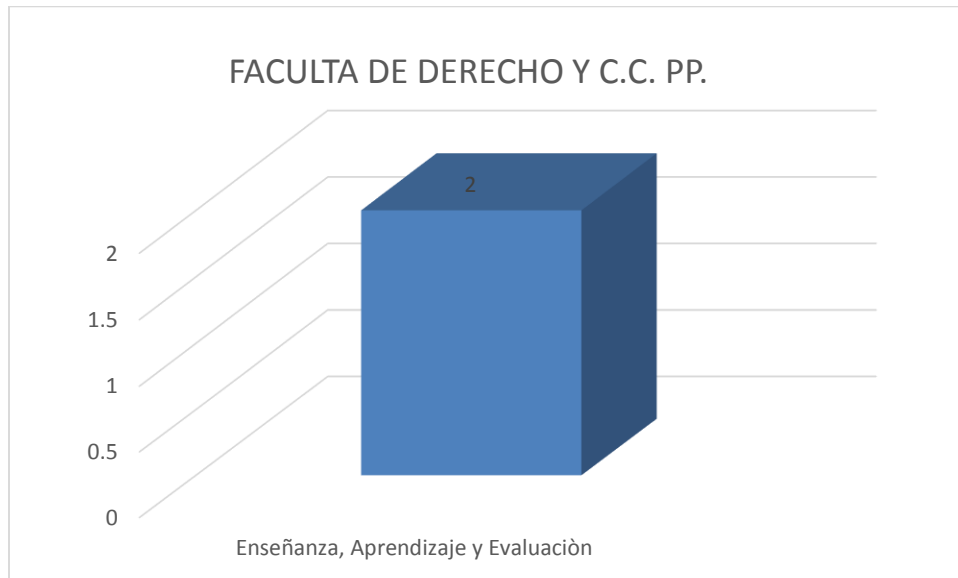


4.- FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS



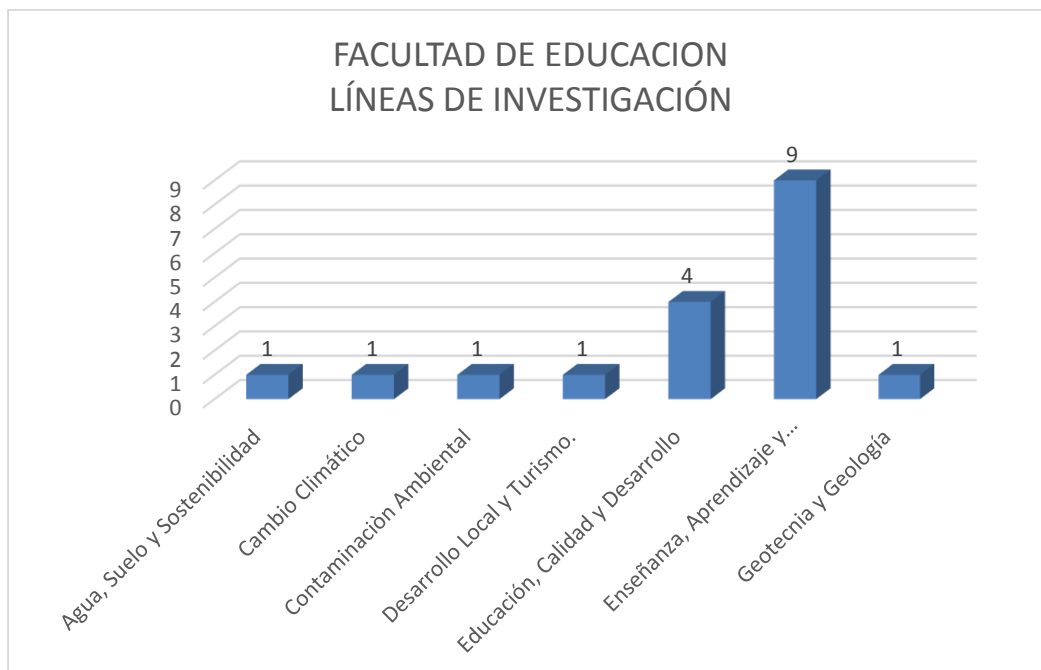
Podemos observar que las líneas más relevantes son Sanidad Animal con 4 proyectos, seguida por Vigilancia en Salud Pública, y Recursos Genéticos Agropecuarios con 2 proyectos cada una.

5.- FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



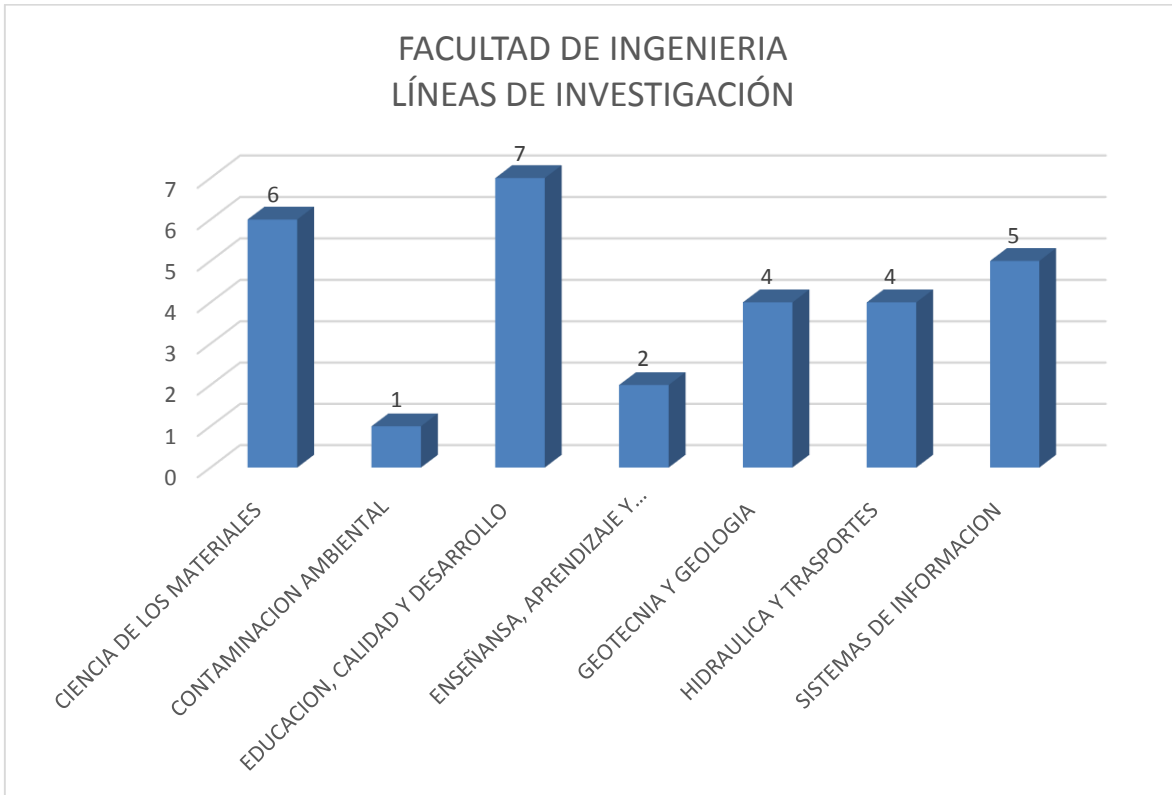
Podemos observar que la única línea de Investigación en la Facultad de Derecho es enseñanza, Aprendizaje y Evaluación.

6.- FACULTAD DE EDUCACIÓN



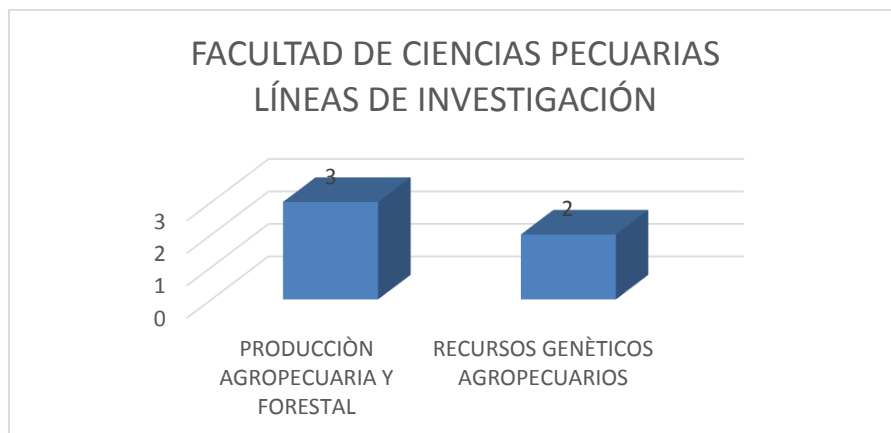
Observamos que las líneas más relevantes son Enseñanza, Aprendizaje y evaluación con 9 proyectos, seguida por Educación, Calidad y Desarrollo con 4 proyectos.

7.- FACULTAD DE INGENIERIA



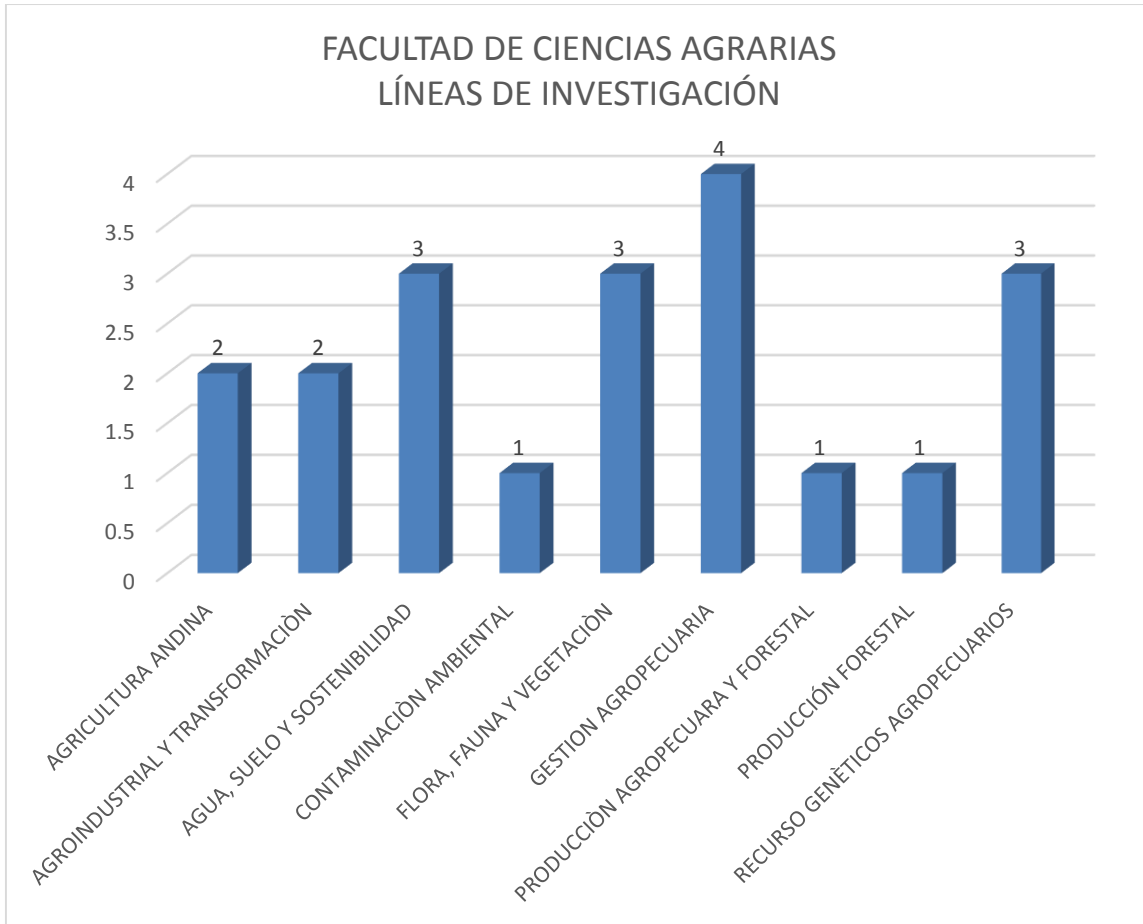
Podemos observar que las líneas más relevantes son Educación, Calidad y Desarrollo con 7 proyectos, seguida por Ciencia de los Materiales con 6 proyectos.

8.- FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS



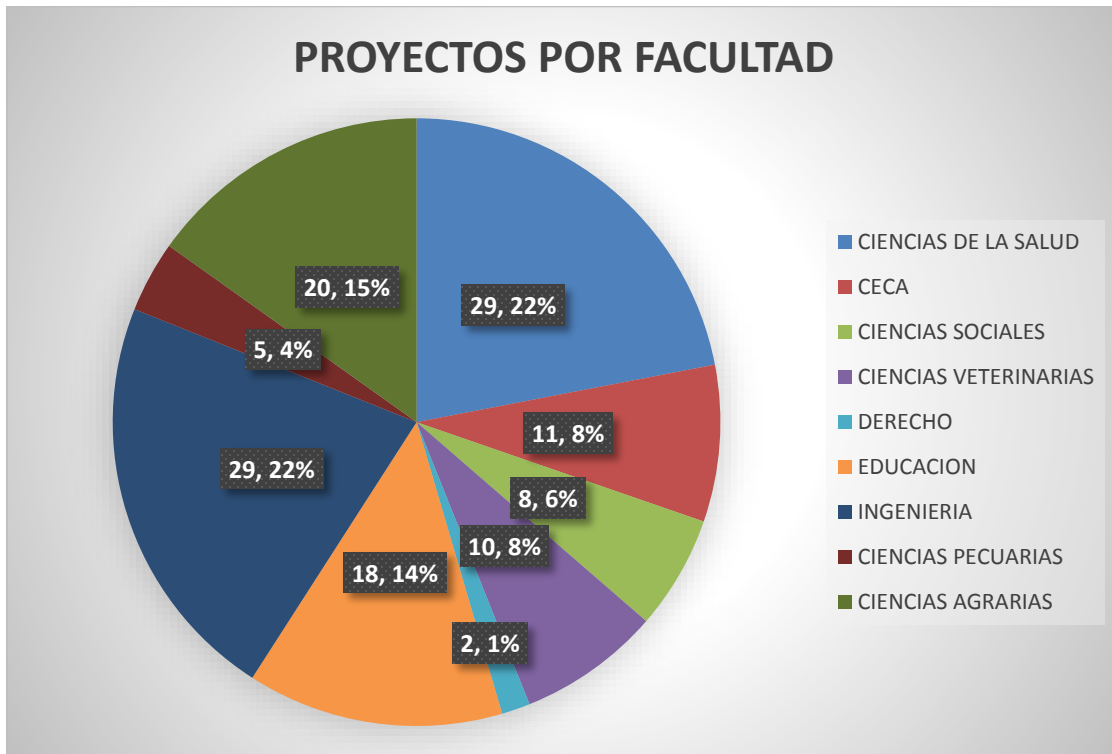
Podemos observar que las líneas más relevantes son Producción Agropecuaria Forestal y Recursos Genéticos Agropecuarios con 2 proyectos cada una.

9.- FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS



Podemos observar que las líneas más relevantes son Gestión Agropecuaria con 4 proyectos, seguida por Agua, Suelo y sostenibilidad; Flora, Fauna y Vegetación y Recursos Genéticos Agropecuarios con 3 proyectos cada uno.

CUADRO RESUMEN DE NUMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION POR FACULTAD



En el cuadro se observa que 29 de proyectos de investigación equivalentes al 22% se encuentran en las facultades de Ciencias de la Salud e Ingeniería, seguidas de 20 proyectos de investigación equivalente al 15% de la Facultad Ciencias Sociales; La facultad con menor número de proyectos es derecho con 2 proyectos equivalente al 2,1%.

II.- OFICINA GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

1.- INTRODUCCIÓN

La Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria - OGRSU-UNC, es un órgano que en el transcurso del año 2016 pasó a depender del Vicerrectorado de Investigación y Responsabilidad Social Universitaria, está articulada a la promoción del quehacer académico, científico, tecnológico, cultural y ambiental de las Facultades y Escuelas Académico Profesionales; a fin de promover la participación de los docentes, estudiantes, graduados y administrativos, mediante el Voluntariado Universitario, en la formulación de estudios, proyectos, propuestas y alternativas; asimismo, la presentación de sus grupos culturales que involucran y facilitan la participación interinstitucionalmente, mediante la consolidación de alianzas estratégicas, con los otros sectores académicos, productivos, empresariales y organizaciones de la sociedad civil, dentro de un marco de respeto mutuo, crítico, constructivo y fraterno, participativo, inclusivo, equitativo, armónico y solidario, entre sociedad y naturaleza y contribuir al desarrollo humano sostenible y solidario a nivel local, regional, macroregional y nacional.

La presente Memoria tiene como propósito, resaltar las principales actividades ejecutadas desde el mes de Enero a Diciembre del 2016 y en donde hemos logrado éxitos, satisfacciones, limitaciones y aprendizajes, que deben mejorarse el presente año.

2.- PRINCIPALES LOGROS DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA ALCANZADOS EN EL 2016.

Nº	Actividad Desarrollada	Meta Prevista	Meta Alcanzada
	Área Asistencia Técnica y Capacitación		
01	Realización interinstitucional de Ferias de Salud, realizado por la Alianza de Prevención y Lucha contra el Cáncer	03	06
02	Ejecución interinstitucional de Charlas Vocacionales, Valores e Identidad, en Instituciones Educativas Secundarias, tanto en 06 distritos y ciudad de Cajamarca	18	11
03	Organización interinstitucional de la XXVII Feria Agropecuaria, Agroindustrial, Artesanal, Gastronómica y Cultural, en la ciudad de Santa Cruz	01	01
04	Realización de estudios de zonas de alto riesgo en la provincia de Santa Cruz, distritos de Chancay Baños, Catache y Santa Cruz	03	02
05	Evaluación técnica de 60 canales de riego a igual número de Comités de Usuarios, en el ámbito de la cuenca Chancay – Lambayeque. Se apoyó a 1800 usuarios.	60	45
06	Asistencia a encuentros de capacitación técnica especializada de los integrantes del equipo de la OGRSU, a nivel local, macroregional y nacional	06	10
07	Apoyo a la formulación participativa de 02 Planes Estratégicos de Desarrollo Distrital.	02	02
08	Apoyo a la formación de incubadoras empresariales, constituidos por graduados y estudiantes de los últimos años de la UNC, para dictado de cursos de especialización	02	01
09	Coordinación interinstitucional con Municipalidades Distritales localizados en el ámbito de la cuenca Chancay - Lambayeque	06	10
10	Exposición y charlas técnicas dirigidas a las organizaciones de	04	05

	Base de la cuenca Chancay – Lambayeque.		
11	Elaboración participativa de Planes Estratégicos: de contingencia para la provincia de Santa Cruz y a nivel distrital (Chancay Baños y Catache)	05	03
12	Participación en la elaboración del Plan Estratégico Agrario Regional	01	01
	Área de Comunicaciones		
13	Coordinación con las Unidades Técnicas de la Oficina de RSU	12	12
14	Coordinación con las Facultades de la UNC para difundir sus trabajos de investigación	10	07
15	Filmación, edición y difusión de actividades en YouTube y Facebook	12	08
16	Archivo de material para la videoteca	12	12
	Área de Danzas		
17	Presentaciones Institucionales dentro de la Universidad	12	30
18	Presentaciones Locales, en la ciudad de Cajamarca	24	37
19	Presentaciones distritales, dentro de la provincia de Cajamarca	06	08
20	Presentaciones Provinciales, dentro de Región Cajamarca	13	09
21	Presentaciones Interregionales a nivel de la macro región norte	02	04
22	Presentaciones Nacionales	02	00
	Área de Música		
23	Presentaciones Institucionales en la UNC	05	05
24	Presentaciones Locales	10	10
25	Presentaciones Distritales	05	07
26	Presentación Provincial	05	05
27	Presentaciones Regionales	02	03
28	Presentaciones Nacionales	0	0
29	Dictado cursos extracurriculares a 120 estudiantes de la UNC	03	03

PRESUPUESTO CONSOLIDADO PARA FUNCIONAMIENTO-AÑO 2016

N°	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2016 Soles	OTORGADO 2016 Soles	%
01	Unidad Técnica de Asistencia y Capacitación	25,080.00	3,500.00	13.9
02	Unidad Técnica de Difusión cultural	317,540.00	16,500.00	5.1
03	Área de comunicaciones	12,600.00	800.00	6.3
04	Sede Santa cruz	73,820.00	2,300.00	3.1
05	OGRSU-UNC	42,904.00	9,000.00	20.9
TOTAL		S/. 471,944.00	S/. 32,000.00	6.78

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO- 2016

Categoría	Nombres y Apellidos	Función
Nombrado	1. Lic. Victoria Ruiz Vigo	Directora General OGRSU.
	2. Ing. José Antonio Armas Vía	Resp. Área Desconcentrada OGRSU-Sta. Cruz.
CAS	1. Lic. Milton Renee Valdez Torres.	Responsable Área de Música
	2. Tec. Bach. Víctor Hugo Huamán Aguirre.	Responsable Área de Comunicaciones
	3. Sr. Jaime Ricardo Aguilar Soriano.	Responsable Área de Danzas
	4. Sra. Denisse Bustos García.	Apoyo Secretarial a la OGRSU-UNC

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**